



*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2020, de la Secretaría General, por la que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación, en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Depuración integral de aguas en municipios del entorno del Parque Nacional Monfragüe. Actualización y mejoras en la EDAR y colectores de Casas de Miravete. Modificado". (2020061540)*

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Depuración integral de aguas en municipios del entorno del Parque Nacional Monfragüe. Actualización y mejoras en la EDAR y colectores de Casas de Miravete. Modificado", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2017, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda en Mérida, avda. de las Comunidades, s/n., por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 4 de agosto de 2020. La Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, PD, Resolución de 2 de marzo de 2020 (DOE núm. 48, de 10 de marzo de 2020), La Secretaria General de Movilidad, Transporte y Vivienda, PS, Resolución de 13 de noviembre de 2019 (DOE núm. 229, de 27 de noviembre de 2019), La Directora General de Transporte, EVA MARÍA SÁNCHEZ-MONTERO VELASCO.

**Unión Europea****Fondo Europeo de Desarrollo Regional****"Una manera de hacer Europa"**

**RELACION DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS Nº 2**

EXPEDIENTE:	OBR0717070	Depuración integral aguas Mnpio. Parque Nacional Montfragüe	Modificado nº 1		
TÉRMINO MUNICIPAL:	1.005.700,00	CASAS DE MIRAVETE	( CACERES )		
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
11/0	6 / 87	CORDERO FERNÁNDEZ, AGAPITO (HRDROS)	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	10:00
18/0	6 / 196	GARCÍA MARTÍN, FRANCISCO (Y 3 HMINOS)	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	10:20
14/0	6 / 90	GARCÍA MONTERO, NEMESIA	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	10:40
16/0	6 / 197	GARCÍA TIerno, ANTONIA	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	11:00
19/0	6 / 99	GIL HERNÁNDEZ, VICTORIANO (Y 2 MÁS)	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	11:20
12/0	6 / 88	HERNÁNDEZ CORDERO, GUILLERMO	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	11:40
15/0	6 / 91	MONROY DURÁN, ENRIQUE	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	12:00
09/0	6 / 86	NAHARRO FERNÁNDEZ, REYES (HRDROS.)	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	12:20
20/0	6 / 52	NAHARRO MORENO, EMILIO	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	12:40
17/0	6 / 9005	AYUNTAMIENTO DE CASAS DE MIRAVETE	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	13:00
10/0	6 / 9001	DIPUTACIÓN DE CACERES	AYUNTAMIENTO	03/09/2020	13:15